



Inclusión en el proyecto de informe final de las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas

6.427 ¿Ha establecido y aplica el Estado, en calidad de Estado que realiza la investigación, procedimientos para garantizar que las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas se incluyan en el proyecto de informe final que se envía a los Estados y organizaciones interesados?



ICAO

SAFETY

Vamos a hacerlo juntos

- ✈ Etapa 1 – Reuniendo la información relevante
- ✈ Etapa 2 – Definiendo el marco operativo
- ✈ Etapa 3 – Escribiendo el procedimiento



ICAO

SAFETY

Vamos a hacerlo juntos

✈ Ejercicio: Inclusión en el proyecto de informe final de las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas

✈ Para hacer los ejercicios utilizaremos nuestro escenario ficticio:

✈ Estado – Coronaland

✈ Autoridad – Autoridad de Aviación Civil de Coronaland (CAAC)

✈ La unidad de investigación de accidentes no es independiente, ya que es parte de la CAAC



ICAO

SAFETY

Vamos a hacerlo juntos

- ✈ Etapa 1 – Reuniendo la información relevante
- ✈ Etapa 2 – Definiendo el marco operativo
- ✈ Etapa 3 – Escribiendo el procedimiento



Etapa 1 – Reuniendo la información relevante

✈ Reúna toda la información relevante al desarrollo del procedimiento

✈ Considerando que el procedimiento de este ejercicio viene de una PQ, necesitamos saber el contenido de:

✈ La pregunta del protocolo USOAP

✈ Las referencias de la OACI relacionadas con dicha PQ

✈ La orientación para la revisión de la evidencia



Inclusión en el proyecto de informe final de las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas

6.427 ¿Ha **establecido y aplica** el Estado, en calidad de Estado que realiza la investigación, procedimientos para garantizar que las **recomendaciones sobre seguridad operacional previstas** **se incluyan en el proyecto de informe final** que se envía a los Estados y organizaciones interesados?

6.427 ¿Ha establecido y aplica el Estado, en calidad de Estado que realiza la investigación, procedimientos para garantizar que las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas se incluyan en el proyecto de informe final que se envía a los Estados y organizaciones interesados?

Elementos clave:

1. Establecido y aplica
2. Recomendaciones sobre seguridad operacional previstas
3. Se incluyan en el proyecto de informe final

6.427 ¿Ha establecido y aplica el Estado, en calidad de Estado que realiza la investigación, procedimientos para garantizar que las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas se incluyan en el proyecto de informe final que se envía a los Estados y organizaciones interesados?

Establecido y aplica

- Esta PQ requiere evidencia de su aplicación

6.427 ¿Ha establecido y aplica el Estado, en calidad de Estado que realiza la investigación, procedimientos para garantizar que las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas se incluyan en el proyecto de informe final que se envía a los Estados y organizaciones interesados?

Recomendaciones sobre seguridad operacional previstas

- El proyecto deberá contener no solamente las recomendaciones ya emitidas, sino también las que están previstas
- En este punto, estas son propuestas de recomendaciones sobre seguridad operacional

6.427 ¿Ha establecido y aplica el Estado, en calidad de Estado que realiza la investigación, procedimientos para garantizar que las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas se incluyan en el proyecto de informe final que se envía a los Estados y organizaciones interesados?

Se incluyan en el proyecto de informe final

- El propósito es el proporcionar a otros Estados y a las organizaciones con la oportunidad de presentar sus comentarios en dichas propuestas



Referencias de la OACI

A13

6.3, Nota 4

GM

Doc 9756

Parte IV, C1

Doc 9962

10.4.4



CAPÍTULO 6. INFORME FINAL RESPONSABILIDAD DEL ESTADO QUE REALIZA LA INVESTIGACIÓN

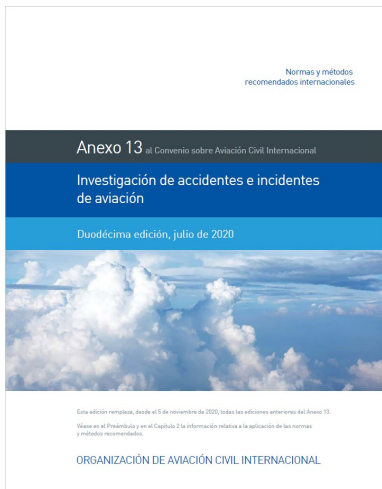
...

ANEXO 13

Estados que reciben la información

6.3 ...

Nota 4.— Las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas deben incluirse en el proyecto de informe final.





DOC 9756 PARTE IV

Capítulo 1

EL INFORME FINAL

1.1 GENERALIDADES

...



1.1.1 ... Las constataciones, las causas o los factores contribuyentes que se mencionen en el informe final deberían conducir a la formulación de recomendaciones sobre seguridad operacional, de forma que puedan adoptarse medidas preventivas adecuadas.



ICAO

SAFETY

Etapa 1 – Reuniendo la información relevante

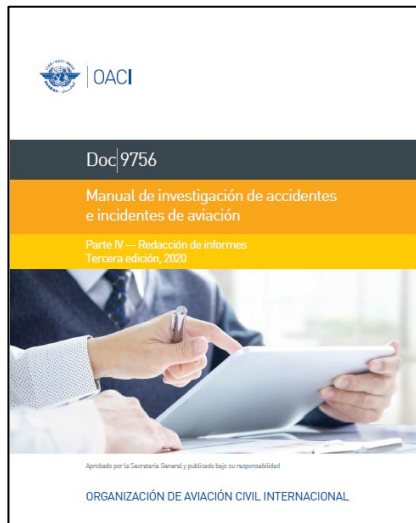
Capítulo 1

EL INFORME FINAL

1.1 GENERALIDADES

...

DOC 9756 PARTE IV



1.1.2 El informe final debería incluir:

- la relación de todos los hechos pertinentes (incluidos los elementos de prueba contradictorios que pudiera haber);
- el análisis de los hechos pertinentes;
- las conclusiones en forma de constataciones, causas o factores contribuyentes; y
- recomendaciones de seguridad operacional.



ICAO

SAFETY

Etapa 1 – Reuniendo la información relevante

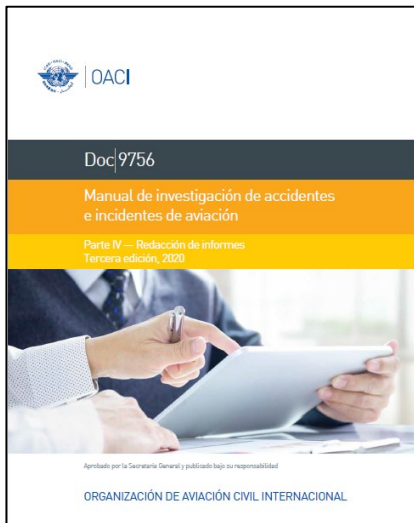
Capítulo 1

EL INFORME FINAL

1.2 LOS INFORMES DE LOS GRUPOS

DOC 9756 PARTE IV

... la jefa o el jefe del grupo debe redactar un análisis de los hechos relevados por el grupo y las constataciones de su investigación y proponer recomendaciones sobre seguridad operacional...





ICAO

SAFETY

Etapa 1 – Reuniendo la información relevante

Capítulo 1

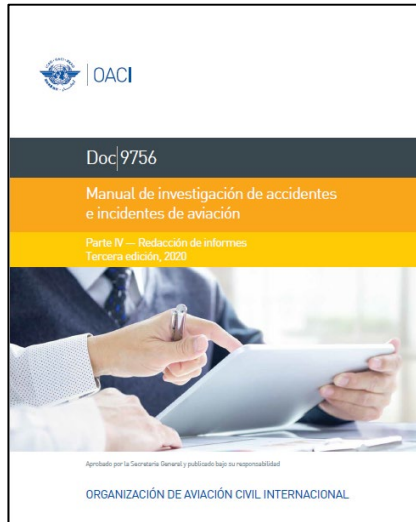
EL INFORME FINAL

1.2 LOS INFORMES DE LOS GRUPOS

DOC 9756 PARTE IV

1.2.5 Recomendaciones de seguridad operacional

El informe del grupo debería incluir información sobre los problemas de seguridad operacional que se hayan constatado, las medidas de seguridad ya aplicadas, las propuestas para recomendaciones de seguridad operacional y otras medidas que se consideren necesarias.





Capítulo 1

EL INFORME FINAL

DOC 9756 PARTE IV

1.3 FORMATO Y CONTENIDO DEL INFORME FINAL

1.3.1 Ninguna investigación de accidente de aviación se considera completa hasta tanto se hayan plasmado en el informe final todos los hechos que haya revelado la investigación y su análisis, las conclusiones y las recomendaciones de seguridad operacional...





ICAO

SAFETY

Etapa 1 – Reuniendo la información relevante

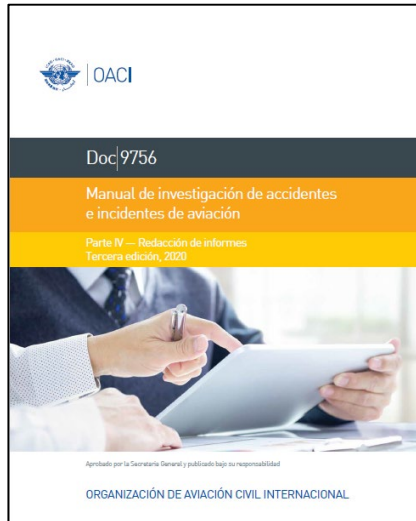
Capítulo 1

EL INFORME FINAL

DOC 9756 PARTE IV

1.3 FORMATO Y CONTENIDO DEL INFORME FINAL

1.3.2 ... El formato normalizado del informe final que figura en el Apéndice del Anexo 13 permite documentar de forma estructurada la investigación. El informe final consta de cinco partes: la introducción (título y sinopsis), la información factual, el análisis, las conclusiones (constataciones, causas y factores contribuyentes) y las recomendaciones de seguridad operacional.





ICAO

SAFETY

Etapa 1 – Reuniendo la información relevante

Capítulo 10

REDACCIÓN DEL INFORME FINAL Y RECOMENDACIONES SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL

DOC 9962

10.4.4 Capítulo 4 del informe final — Recomendaciones sobre seguridad operacional

[[Nota. — El formato del Capítulo 4 varía según los Estados, dependiendo de sus políticas y procedimientos internos. Algunos Estados dividen el Capítulo 4 en dos partes: “Medidas de seguridad operacional adoptadas” y “Recomendaciones sobre seguridad operacional”. Las medidas de seguridad operacional adoptadas pueden ser el resultado de recomendaciones oficiales sobre seguridad operacional formuladas durante la investigación o ser el resultado de medidas correctivas adoptadas por la línea aérea, el fabricante, la [CAA], etc., sin que se expidan recomendaciones oficiales sobre seguridad operacional. Ambos tipos de medidas deberían figurar en el Capítulo 4 como se sugiere en el texto que sigue.]]





ICAO

SAFETY

Etapa 1 – Reuniendo la información relevante

Capítulo 10

REDACCIÓN DEL INFORME FINAL Y RECOMENDACIONES SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL

DOC 9962

10.4.4 Capítulo 4 del informe final — Recomendaciones sobre seguridad operacional



La *[autoridad de investigación de accidentes]* debería incluir en el Capítulo 4 del informe final tanto las recomendaciones sobre seguridad operacional formuladas a fin de prevenir accidentes como las medidas (correctivas) de seguridad operacional adoptadas durante el curso de la investigación. La *[autoridad de investigación de accidentes]* debería usar la orientación proporcionada en el *Manual de investigación de accidentes e incidentes de aviación* (Doc 9756) de la OACI, Parte IV — *Redacción de informes*, Capítulo 1, cuando formule recomendaciones sobre seguridad operacional durante la investigación y en sus informes finales. *(Véase 10.8 para más detalles sobre recomendaciones sobre seguridad operacional).*



Orientación para la revisión de la evidencia

- 1) Revisión de los procedimientos
- 2) Revisión de la evidencia para confirmar la implementación efectiva.



| ICAO

SAFETY

Etapa 2 – Definiendo el marco operativo

- ✈ Realizar una “lluvia de ideas” para averiguar cuales tareas serían parte del procedimiento
- ✈ Se puede utilizar la plantilla que desarrollamos para guiarnos en el proceso



NÚMERO: ...

TÍTULO: Recomendaciones a ser incluidas en el Proyecto de informe final

Proceso: Informes

Referencias:

PQ 6.427 – ¿Ha establecido y aplica el Estado, en calidad de Estado que realiza la investigación, procedimientos para garantizar que las recomendaciones sobre seguridad operacional previstas se incluyan en el proyecto de informe final que se envía a los Estados y organizaciones interesados?



Relación con otros procesos

✈ La mejor manera de abordar este requerimiento es la de insertar algunos elementos que abarquen lo que se pregunta aquí en el procedimiento más amplio (finalización y publicación del informe final y declaraciones provisionales),

3- El/La investigador/a y/o experto/a responsable de alguna actividad específica durante la investigación elaborará un informe de la actividad realizada y lo enviará al IIC a través del FTP seguro de la CAAC, cumpliendo con los plazos establecidos por El/La investigador/a encargado/a a través del Formulario 78 (paso 2 anterior).

Nota 1: Este paso solo se aplica a las investigaciones del Equipo.

Nota 2: el contenido de cualquier informe de actividad debe incluir:

- Lugar y fecha de la actividad;
- Personal participante;
- Actividad realizada y su finalidad;
- Descripción del trabajo realizado;
- Conclusiones y/o resultados (reales o potenciales);
- Recomendaciones de seguridad operacional (si las hay);
- Acciones derivadas (si corresponde);
- Coste total de la actividad.

Preparación del informe provisional

- 9- Todo/a investigador/a y/o experto/a responsable de alguna actividad específica durante la investigación elaborará un informe de cierre relacionado con su participación en la investigación y lo enviará al IIC a través del FTP seguro de la CAAC, en cumplimiento de los plazos establecidos por el/la Investigador/a encargado/a a través del Formulario 78 (paso 2 anterior).

Note 1: Este paso solo se aplica a las investigaciones del Equipo.

Nota 2: el contenido del informe de cierre debe incluir:

- Una lista de todas las actividades realizadas bajo su responsabilidad;
- Análisis de la evidencia;
- Conclusiones y/o resultados (reales o potenciales);
- **Recomendaciones de seguridad operacional (si las hay);**
- Costo total de la parte de investigación bajo su responsabilidad.

12- El/La investigador/a encargado/a enviará, inmediatamente después del paso 11, o el siguiente día hábil si el paso 11 se completa en un día inhábil, el borrador del informe final a los miembros del Equipo para su revisión y comentarios, utilizando el FTP seguro de CAAC.

Nota 1: Este paso solo se aplica a las investigaciones del Equipo.

Nota 2: Al enviar el borrador, El/La investigador/a encargado/a recordará a todos los miembros que esta sería la última oportunidad para proponer recomendaciones de seguridad aún no propuestas.

13- Cada miembro del Equipo realizará una revisión de todo el contenido de la versión preliminar del borrador del informe final (incluidas las notas editoriales) y lo enviará de vuelta al IIC mediante el FTP seguro de la CAAC, dentro de los 10 días naturales siguientes a la recepción del mensaje automático de la FTP seguro.

Nota 1: Este paso solo se aplica a las investigaciones del Equipo.

Nota 2: Los comentarios no se limitarán a cuestiones técnicas, sino que pueden incluir notas editoriales.

Nota 3: Los comentarios deberán incluir cualquier recomendación de seguridad considerada que aún no esté en el borrador.



Civil Aviation Authority of Coronaland

Accident Investigation Section (AIG)

Form 25/AIG – Checklist for the preparation of the final report

#	Task	Performed by (name)	When (date/hour)	Signature
1	Record of the occurrence created in the Investigation Control Spreadsheet			
2	Establishment of the Team reporting schedule (<i>team investigations only</i>)			
3	Report of investigation activities conducted (<i>team investigations only</i>)			
4	Reminder of deadline for sending activities report (<i>team investigations only</i>)			
5	Forwarding of closing report from each group (<i>team investigations only</i>)			
6	Consolidation of closing reports into draft final report (<i>team investigations only</i>)			
7	Intended safety recommendations included in the draft final report			
8	Draft final report sent for consultation of States and organizations			
9	Assessment of comments received			
10	Comments incorporated or appended to the draft final report			
11	Draft final report sent for approval			
12	Final report approved			
13	Final report sent to States and ICAO (as applicable)			
14	Final report published in the CAAC website			

File this checklist in the folder corresponding to the occurrence record

Capt. John Doe
Chief Investigator



ICAO

SAFETY





Sending the final report to ICAO and to all States involved

6.413 Has the State, as the State conducting the investigation, established and implemented procedures to ensure that it sends the final report to ICAO, as applicable, and to all States involved, including any State having suffered fatalities or serious injuries to its citizens and any State which provided relevant information, significant facilities or experts?